

PROCESO DE ADMISIÓN 2020/2021

DOCUMENTACIÓN BÁSICA y OBLIGATORIA

- Solicitud cumplimentada y firmada por los dos tutores.
- Los datos del Progenitor 1 de la solicitud estarán referidos a aquel que consta empadronado con la niña o niño en el domicilio familiar. Si ambos lo están, se cumplimentará indistintamente.
- DNI ambos progenitores.
- Libro de Familia o partida de nacimiento.
- Fecha Probable de Parto para las familias que vayan a solicitar plaza en el nivel 0-1 años y aún no hayan nacido.
- Certificado laboral de horas semanales o contrato de trabajo que especifique las horas del mismo, de ambos progenitores. En el caso de ser autónomo presentar una declaración jurada de número de horas semanales.
- En el caso de estar estudiando: Presentar un certificado de número de horas estudiadas semanalmente y la matrícula del centro.

Documentación que POR DEFECTO, QUEDA AUTORIZADA PARA SU CONSULTA TELEMÁTICA, al entregar la solicitud (aunque se puede no autorizar y aportar igualmente en la misma).

- Padrón municipal del 1 progenitor.
- Informe Vida Laboral de ambos progenitores (Vida laboral).
- Renta 2018 de ambos progenitores.
- Demanda de empleo (en el caso de no encontrarse activo laboralmente).
- Familia numerosa.
- Certificados de discapacidad, etc.

SI SE ENTREGA PRESENCIALMENTE LA SOLICITUD, HABRÁ QUE APORTAR FOTOCOPIAS DE TODA LA DOCUMENTACIÓN. (NO PODEMOS HACER FOTOCOPIAS) DEBIDO A LA SITUACIÓN SANITARIA, SOLICITAMOS EL USO DEL REGISTRO ELECTRÓNICO MUNICIPAL O DEL CORREO ELECTRÓNICO PARA LA ENTREGA DE LA SOLICITUD.

EN EL CASO DE NO PRESENTAR NI VIDA LABORAL y NO ESTAR INSCRITO EN LA AGENCIA DE EMPLEO, NO SE PODRÁ OTORGAR PUNTUACIÓN EN EL APARTADO DE SITUACIÓN LABORAL DE LA UNIDAD FAMILIAR.